



Hermosillo, Sonora a 14 de diciembre de 2018.

Dr. JUAN CARLOS GÁLVEZ RUIZ
Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Presente

En conformidad con el artículo 91 del Estatuto del Personal Académico y la Convocatoria **URC-DCBS-DCS-046** emitida por la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS), con fecha 4 de diciembre de 2018 y aprobada el 30 de noviembre por el **H. consejo Divisional** y según oficio **DCBS-J74/2018**, los integrantes del Jurado designado para evaluar el **Concurso de Evaluación Curricular**, modalidad **abierto**, para ocupar Horas Semana Mes para el semestre **2019-1**, en el Área de Trabajo Académico **0987 Cuidado de Enfermería Práctica**, en la categoría de **Profesor de asignatura por tiempo determinado en semestre impar**, del **Departamento de Ciencias de la Salud, Campus Cajeme**, le notificamos la siguiente resolución:

Se recibieron **ocho** solicitudes y expedientes correspondientes a los siguientes solicitantes ordenados alfabéticamente:

Cristina Lourdes Flores Acuña
Deborah Huicoy García
Edna Sarahí Aguilar Castillo
Emma Lidia Reyes Arias
María del Rosario Ochoa Lizárraga
María Irene Félix Román
Ramón Rene Almada Valenzuela
Trinidad Rodríguez Rodríguez



Kebal
RECIBIDO POR
17 Dic 2018
FECHA
11:40
HORA

Después de revisar los expedientes, **siete** cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria y se les consideran concursantes para evaluación curricular:

Cristina Lourdes Flores Acuña
Deborah Huicoy García
Edna Sarahí Aguilar Castillo
Emma Lidia Reyes Arias
María del Rosario Ochoa Lizárraga
María Irene Félix Román
Trinidad Rodríguez Rodríguez

Los aspirantes que no cumplen con los requisitos mínimos son:

Nombre del aspirante	Requisito(s) que no cumple(n)
Ramón Rene Almada Valenzuela	Punto 8, inciso B, Requisitos mínimos, tener un año de experiencia académica o dos años de experiencia profesional en el área de conocimiento del concurso

La evaluación se realizó conforme a la Relación de Puntajes Aplicables al Reglamento General de Evaluación Curricular aprobado en sesión del H. Consejo Divisional de la División de Ciencias Biológicas efectuada el día 12 de junio de 2016.


Por lo anterior, éste Jurado designado para evaluar el Concurso de Evaluación Curricular declara ganador(a) a:


María del Rosario Ochoa Lizárraga Puntaje obtenido
(131.4)

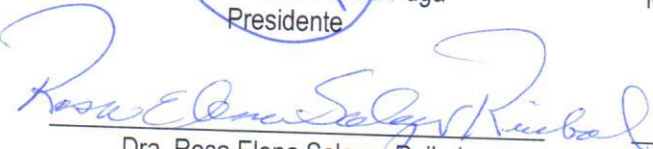
Los siguientes concursantes son considerados aptos para cubrir la plaza en el siguiente orden de prioridad:

Aspirantes	Puntaje obtenido
Emma Lidia Reyes Arias	77.1
María Irene Félix Román	75.6
Trinidad Rodríguez Rodríguez	73
Edna Sarahí Aguilar Castillo	40.3
Deborah Huicoy García	40
Cristina Lourdes Flores Acuña	18.3

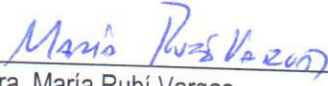
Atentamente
El Jurado Evaluador


Dr. Julio Alfredo Garcia Puga
Presidente


M.C.E. Eva Angelina Hernández Villa
Secretario


Dra. Rosa Elena Salazar Ruibal
Vocal


M.C.E. María Alejandra Favela Ocaño
Vocal


Dra. María Rubí Vargas
Representante de la Comisión Dictaminadora

Ccp. Dr. Joel Arias Martínez. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. Campus Cajeme
Ccp. Recursos Humanos
Ccp. STAUS
Ccp. Delegado Sindical del Departamento de Ciencias de la Salud
Ccp. Expediente
Ccp. Miembros del Jurado